Envigado, 25 de Otubre de 2023.

Señores
SERVISEL
Ciudad

Cordial Saludo.

Asunto: Invitación para adicionar contrato N° ENV-11-32-1311-23

De la manera más atenta y respetuosa procedo a informarle que la Secretaría General, en especial la Dirección de TIC, requiere Adicionar el Contrato N° ENV-11-32-1311-23, el cual tiene como objeto "*SOPORTE, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALARMAS COMUNITARIAS MUNICIPIO DE ENVIGADO (KRONOS)*" Las Alarmas Comunitarias, Botones de Pánico y Botones Rosa se han vuelto una herramienta muy valiosa de protección para la comunidad Envigadeña y por la alta demanda de botones de pánico y botones rosa manifestadas por la comunidad en reuniones que se llevan a cabo con la secretaría de la mujer y equidad de género y las mismas comisarias del Municipio de Envigado, se ve la necesidad de incrementar en 250 cuentas adiciones del software Kronos quedando con un total de 750 cuentas. Dado lo anterior el Municipio de Envigado tiene la intención de A) **Adicionar** el valor del contrato principal N° ENV-11-32-1311-23, en la suma de OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS PESOS ($8.524.500), quedando un valor total del contrato en CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000).

Dado lo anterior y como requisito para iniciar el proceso de adición y prorroga, solicitamos su confirmación escrita, mediante la cual exprese si acepta la invitación de acuerdo a las necesidades mencionadas.

Agradeciendo la atención y a la espera oportuna de su respuesta.

Atentamente,

JEMAY CHACÓN TABARES
Secretario de General

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Sebastian Urrego Zapata Cargo: Técnico Operativo Dependencia: Dirección de TIC.	Nombre: Margarita María Henao Tamayo Cargo: Abogada CT Dependencia: Seguridad y Convivencia.	Nombre: Lina Marcela Correa Escobar Cargo: Directora de TIC Dependencia: Secretaría General
*Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la Ley, por lo que se presenta para la firma del Secretario de Seguridad y Convivencia."		

Escaneado con CamScanner